



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 052/2020

La Paz, 11 de marzo de 2020

Ref.: CARTA CITE: NO. 371/2020/MHT DE 02/03/2020,
EMITIDA POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL
INTERPOL LA PAZ, SOBRE EL ROBO DE CINCO
(5) BIENES CULTURALES DE LA IGLESIA
CATÓLICA DE SAN MATEO TLACOXCALCO DE
MÉXICO.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite: No. 371/2020/MHT de 02/03/2020,
emitida por el Director Departamental Interpol La Paz, sobre el robo de cinco (5) bienes
culturales de la Iglesia Católica de San Mateo Tlacoalco de México.

AOL/fch
cc. archivo




Andrea Oros Llorente
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL


GERENCIA NACIONAL JURÍDICA
Aduana Nacional
G.N.J.



2253

POLICIA BOLIVIA
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL
La Paz - Bolivia

Dirección Departamental
Stria. Gral. Inv.
CITE. No. 371/2020/MHT

La Paz, 02 de Marzo de 2020

Señor:
Lic. Jorge Hugo Lozada Añez
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ADUANA NACIONAL
Presente.-

REF. BIENES CULTURALES ROBADOS

Señor Presidente Ejecutivo:

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a su autoridad, a objeto de poner en conocimiento suyo en fojas siete (7) copias del GM-DGAJ-UAJI-Cs-604/2020 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, que anexa copia de la Nota Verbal BOL0154/2020 proveniente de la Embajada de México, donde ponen en conocimiento el robo de cinco (5) bienes culturales denominados:

- ESCULTURA DE SAN MARCOS
- ESCULTURA DE SAN LUCAS
- PINTURA VIRGEN DE GUADALUPE
- PINTURA ARCANGEL SAN GABRIEL
- OLEO SOBRE TELA VIRGEN DE GUADALUPE

Por lo que agradeceré a su autoridad por la sección correspondiente se instruya al personal de su dependencia que se encuentra distribuido en los distintos puntos de control, nos pueda informar en caso de encontrar los citados bienes culturales robados, sea a esta Dirección Departamental de INTERPOL La Paz, ubicada en la Zona de Bajo Seguencoma, Av. Costanera esq. Pasaje 5, Nº 10.

Con este motivo, saludo al Sr. Presidente Ejecutivo de la Aduna Nacional, con las consideraciones más distinguidas.



"CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS"

Sr. Cpl. DESP. Waldin R. Robles Villalpando
DIRECTOR DEPARTAMENTAL
INTERPOL LA PAZ a.i.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SHYR YUNAKA Q'IRANAKA KAMACHIO WASI
MAYO Q'IRANAKA TUKA YANAKA
MOORCRUAKINESIRIA JRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

CLASIFICACIÓN: ORDINARIA

GM-DGAJ-UAJI-Cs-604/2020

001930

La Paz, 14 de febrero de 2020

Señor:

Cnl. DESP. Wilson Castro Ortiz

DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL

POLICIA BOLIVIANA

Presente.-

Ref.: Remite denuncia sobre robo – Iglesia Católica de San Mateo Tlacoxcalco

Distinguido Señor Director:

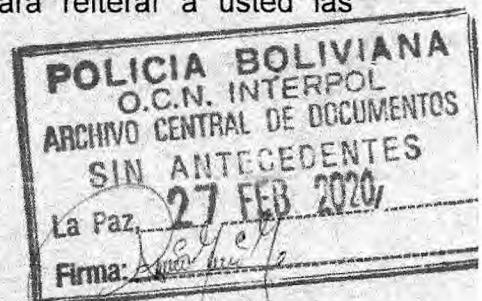
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de remitir copia de la Nota Verbal BOL0154/2020 de 30 de enero de 2020, proveniente de la Embajada de México, referida al robo de bienes culturales de la Iglesia Católica de San Mateo Tlacoxcalco de México, mediante la cual adjunta la información detallada de los 5 monumentos históricos sustraídos.

En este sentido, mucho agradeceré a Usted, tenga la gentileza de instruir a quien corresponda, tenga a bien remitir la información de referencia, a las instancias correspondientes de su institución, con el fin de adoptar las medidas necesarias, tal como dispone la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, de la que tanto Bolivia como México son parte.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi muy distinguida consideración.

HR: 6581.20 y 6582.20
Adjunto: Fs. C
YBOL/RBZG/dcvd

Y-2018-00100
DIRECTORA GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Relaciones Exteriores



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 071-2013, de 04 de marzo de 2013 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – REGLAMENTO DE FIRMAS Y SU DELEGACIÓN:
ARTÍCULO 19.- DIRECTOR O DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. I. La Directora o Director General de Asuntos Jurídicos, podrá firmar los siguientes documentos: informes o comunicaciones oficiales en materia de defensa legal del Estado ante Organismos de Control Convencional, Remisión de Exhortos; Tramitación de Extradiciones, Trámites relativos a la Cooperación Jurídica, judicial, Fiscal y Administrativa Internacional, Transferencia de reos, Notas dirigidas a los Órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral y otras entidades públicas y privadas en el ámbito de sus competencias, Trámites judiciales, Trámites administrativos en el ámbito de sus competencias, Instrucciones a las Misiones Diplomáticas, Consulares y ante Organismos Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, cuando se trate de temas de carácter jurídico, Informes Circulares, Correspondencia interna, Documentos jurídicos internos, documentos relacionados en procesos de adquisición de bienes y servicios, de acuerdo al Reglamento Específico del Ministerio y Notas dirigidas a la Unidad de Análisis y de Políticas Sociales y Económicas, que adjuntan Informes Jurídicos, relacionados con Proyectos Normativos.

"Diálogo, respeto, complementariedad y unidad de los pueblos"

Embajada de México



BOLO154/2020

La Embajada de México saluda muy atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Viceministerio de Relaciones Exteriores -en ocasión de informar que el pasado 14 de enero del presente año la "Iglesia Católica de San Mateo Tlacoacalco" en puebla fue objeto de un robo de bienes culturales.

Al respecto, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha puesto en conocimiento que dicha sustracción se refiere de 5 monumentos históricos muebles, que fueron extraídos ilícitamente del recinto, levantándose una denuncia ante la Fiscalía General de la República, al tiempo que ha solicitado notificar a los Estados Parte de la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales -1070 para alertar sobre la posibilidad de que dichos bienes entren en territorios extranjeros.

Por lo anterior, la Embajada agradecerá al H. Ministerio, tenga a bien difundir toda la información posible y detallada ante las instancias bolivianas correspondientes sobre el citado robo, en anexo se envía la relación de las mencionadas piezas y sus características.

Al agradecer de antemano la atención brindada a la presente solicitud, la Embajada aprovecha la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia - Viceministerio de Relaciones Exteriores- las seguridades de su consideración más distinguida.

La Paz, Bolivia a 30 de enero de 2020.

Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores del
Estado Plurinacional de Bolivia,
Viceministerio de Relaciones Exteriores
La Paz.



EMBAJADA DE MÉXICO
A PAZ, BOLIVIA

**REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE UBICAN EN EL TEMPLO DE SAN MATEO TLACOXCALCO
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

LOCALIZACIÓN

Nombre del Inmueble: San Mateo Tlacoxtenco.
Dirección: Narciso Mendoza s/n Centro.
Localidad: San Mateo Tlacoxtenco.
Municipio: San José Miahuatlán.
Diócesis: Tehuacán.
Parroquia: San José Miahuatlán.
Custodio eclesiástico: Pbro. Ricardo Rivera Barragán.
Custodio civil: Aurelio Sánchez Lima.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN MUEBLE

Descripción:
Se trata de una figura masculina tallada en madera de cuerpo completo. Se encuentra parado sobre una peana de la que sobresale la cabeza de un león. En su cabeza tiene un resplandor de madera dorado y en su mano derecha una pluma. Toda su vestimenta está estofada. Ojos de vidrio.

Inscripciones, sellos marcas o títulos:

Características que distinguen al objeto:

Estado de conservación:

Regular, presenta pérdida de encarnaciones en la cara, desprendimiento de base de preparación en el brazo derecho. Muy sucia.

Levantó: Elisa del Carmen Ávila Rivera

Fecha: 6 de agosto del 2003

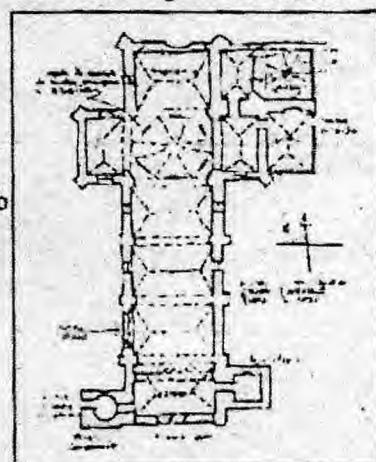
Observaciones: La pluma sólo está sobrepuesta.

Folio:

No. de catálogo de bien inmueble:
Número de registro: 0036.
Número derivado:
Otros números:



Número de rollo: 4
Número de negativo: 10A, 11A.



Ubicación: muro norte del brazo izquierdo
del crucero del templo.

**REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE UBICAN EN EL TEMPLO DE SAN MATEO TLACOXCALCO
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

LOCALIZACIÓN

Nombre del Inmueble: San Mateo Tlacoxtenco.
Dirección: Narciso Mendoza s/n Centro.
Localidad: San Mateo Tlacoxtenco.
Municipio: San José Miahuatlán.
Diócesis: Tehuacán.
Parroquia: San José Miahuatlán.
Custodio eclesiástico: Pbro. Ricardo Rivera Barragán.
Custodio civil: Aurelio Sánchez Lima.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN MUEBLE.

Descripción:
Se trata de una figura masculina tallada en madera de cuerpo completo. Se encuentra parado sobre una peana de la que sobresale la cabeza de un toro. En su cabeza tiene un resplandor de madera dorado y en su mano derecha una pluma. Toda su vestimenta está estofada. Ojos de vidrio.

Inscripciones, sellos marcas o títulos:

Características que distinguen al objeto:

Estado de conservación:

Regular, presenta ataque de insectos xilófagos en la peana. Le falta un dedo de la mano izquierda.

Levantó: Elisa del Carmen Ávila Rivero

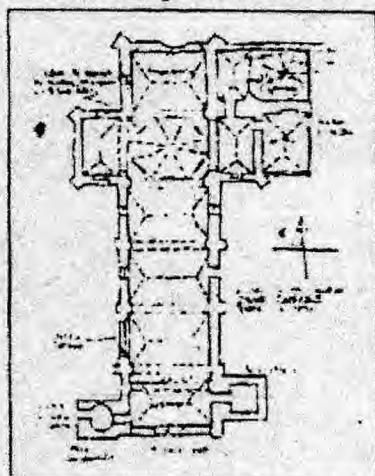
Fecha: 6 de agosto del 2003.

Folio-

No. de catálogo de bien inmueble:
Número de registro: 0038
Número derivado:
Otros números:



Número de rollo: 4



Ubicación: muro norte del brazo izquierdo
del crucero del templo.

Observaciones:

**REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE UBICAN EN EL TEMPLO DE SAN MATEO TLACOXCALCO
MUNICIPIO DE SAN JOSE MIAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA**

LOCALIZACIÓN.

Nombre del Inmueble: San Mateo Tlacoxtleco.
Dirección: Narciso Mendoza s/n Centro.
Localidad: San Mateo Tlacoxtleco.
Municipio: San José Miahuatlán
Diócesis: Tehuacán.
Parroquia: San José Miahuatlán.
Custodio eclesiástico: Pbro. Ricardo Rivera Barragán.
Custodio civil: Aurelio Sánchez Lima.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN MUEBLE.

Tema: Virgen de Guadalupe.
Tipo de objeto: Pintura de caballete con peana.
Nombre de la pieza: Virgen de Guadalupe para procesiones.
Autor: Anónimo.
Técnica de manufactura: pintura al óleo sobre tela montada en marco de madera y en un anda.
Materia prima: Madera, base de preparación, lienzo de tela y óleos.
Época: S. XVIII
Período: Colonial
Fecha:
Dimensiones en metros: Ancho: 1.17 m Largo: _____
Espesor: .82 m Alto: 2.30 m
Diámetro: _____

Descripción:

Pintura de caballete al óleo que representa a la Virgen de Guadalupe parada sobre una luna y un querubín. Presenta esta pintura un marco de madera que se une a un anda para sacar a la imagen a procesion.

Inscripciones, sellos marcas o títulos:

Características que distinguen al objeto:

Estado de conservación:

Por la parte posterior se observan parches y craqueladuras de la base de preparación y capa pictórica, principalmente en las áreas con parches. La parte inferior de la pintura presenta deformación del lienzo.

Levantó: Elisa del Carmen Ávila Rivera

Fecha: 6 de agosto del 2003

Observaciones:

Folio

No. de catálogo de bien inmueble

Número de registro: 0022

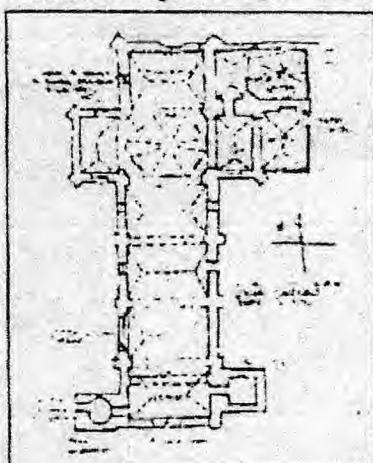
Número derivado:

Otros números



Número de rollo 3.

Número de negativo: 18.A



Ubicación: en el muro oriente del brazo derecho del encierro del templo



CONACULTA
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Casa de INAH Puebla
Cultura



Cultura

C

REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE UBICAN EN EL TEMPLO DE SAN MATEO TLACONCALCO MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

LOCALIZACIÓN

Nombre del inmueble: San Mateo Tlacoacalco.
Dirección: Narciso Mendoza s/n. Centro
Localidad: San Mateo Tlacoacalco
Municipio: San José Miahuatlán.
Diócesis: Tehuacán.
Parroquia: San José Miahuatlán
Custodio eclesiástico: Pbro. Ricardo Rivera Barragán.
Custodio civil: Aurelio Sánchez Lima.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN MUEBLE

Tema: Arcángel.
Tipo de objeto: Pintura de caballete.
Nombre de la pieza: Arcángel San Rafael.
Autor: Anónimo.
Técnica de manufactura: óleo sobre tela con marco de madera.

Época: S. XVIII
Período: Colonial
Fecha:
Dimensiones en metros: Ancho: 0,80 m Largo:
Espesor: 0,5 m Alto: 1,17 m
Diámetro:

Descripción:
Se trata de un pintura del arcángel San Rafael representado de pie.
De cuerpo completo en la mano izquierda lleva un pez y en la mano Derecha un báculo.

Inscripciones, sellos, marcas o títulos:

Características que distinguen al objeto:

Estado de conservación:
Regular, presenta manchas de escorrimientos de pintura, el marco En su parte inferior presenta ataque de insectos villosagos. La tela Está un poco floja pero no presenta deformaciones.

Levantó: Elisa del Carmen Avila Rivera

Fecha: 6 de agosto del 2003.

Observaciones:

Folio:

No. de catálogo de bien inmueble:

Número de registro: 0012

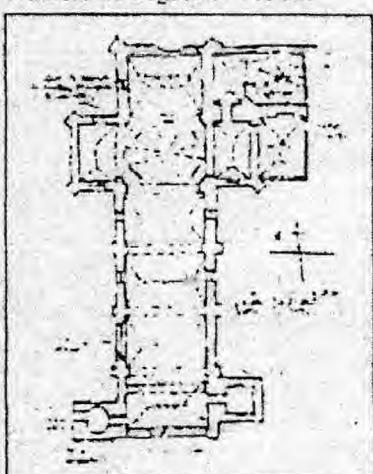
Número derivado:

Otros números:



Número de rollo: 2

Número de negativo: 11, 12.



Ubicación: segundo altar del Padre
Jesus en el muro derecho de la nave
del templo.



CONACULTA • INAH

Consejo Nacional de Antropología e Historia

Ciudad de México



Cultura

**REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE UBICAN EN EL TEMPLO DE SAN MATEO TLACOXCALCO
MUNICIPIO DE SAN JOSE MIAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

LOCALIZACION.

Nombre del inmueble: San Mateo Tlacoxtcalco.
Dirección: Narciso Mendoza s/n Centro
Localidad: San Mateo Tlacoxtcalco.
Municipio: San José Miahuatlán.
Diócesis: Tehuacan.
Parroquia: San José Miahuatlán.
Custodio eclesiástico: Pbro. Ricardo Rivera Barragán.
Custodio civil: Aurelio Sánchez Lima.

Folio:

No. de catálogo de bien inmueble

Número de registro 0018

Número derivado: 0018/05/02

Otros números.



CARACTERÍSTICAS DEL BIEN MUEBLE.

Tema: Virgen de Guadalupe.
Tipo de objeto: Oleo sobre tela.
Nombre de la pieza: Virgen de Guadalupe.
Autor: J Cástulo Padilla
Técnica de manufactura: Óleo sobre tela con aplicaciones de hoja de oro.

Materia prima: Textil, base de preparación, pintura al óleo.
Época: S. XIX.
Periodo: Neoclásico.
Fecha: 1874
Dimensiones en metros: Ancho: 1.37m Largo:
Espesor: .08m Alto: 2.07m
Diámetro:

Descripción:

Se trata de una pintura que representa a la Virgen de Guadalupe de pie con ambas manos sobre el pecho en actitud de rezo. Vestida de rosa con un manto azul. Alrededor de toda la figura se observa un resplandor dorado. Esta pintura se encuentra montada en un marco dorado.

Inscripciones, sellos marcas o títulos: Se hizo esta Sta. imagen sienuo cura el Sr. Dn José Feo. Ga Cano a espensas de sus devotos J Ramón Miranda y J. Santiago y otros hijos del Pueblo de San Mateo Tlacoxtcalco.

Características que distinguen al objeto: del lado izquierdo de la pintura Se observa la firma de : J Cástulo Padilla pintó Puebla 1874

Estado de conservación:

Regular, el lienzo presenta en la parte media una rasgadura en un área con costuras para unir las telas. en el otro extremo se observa otra pequeña rasgadura provocada muy posiblemente por algún golpe.

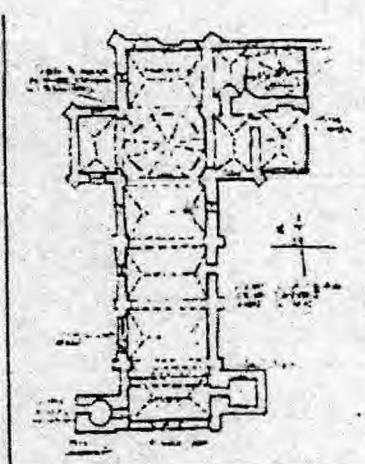
Levantó: Elisa del Carmen Ávila Rivera

Fecha: 6 de agosto del 2003.

Observaciones:

Número de rollo: 2

Número de negativo: 32, 33 y 34



Ubicación: tercer altar de la Virgen de Guadalupe, en muro derecho de la nave del templo.